ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

NIT :899999318-6

PALACIO MUNICIPAL ZIPAQUIRA Tel: 593-91-50

COMPROBANTE DE EGRESO N° 2024002679

CÓDIGO SGC

VERSIÓN SGC

FECHA SGC 01/01/2021

CHEQUE

AÑO 2024 MES 06 DIA 17 Valor $ 6,719,331.00

Paguese A ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO

Valor en Letras : SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/C

FECHA COMPROBANTE	17/06/2024	N° COMPROBANTE	2024002679
A FAVOR DE	ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO	NIT	11339174
N° CHEQUE O CUENTA		VALOR	6,719,331.00
POR VALOR DE	SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/C		
TELEFONO	7035646		
COMPROBANTE AFECTADO	ORDEN DE PAGO	NÚMERO	2024002273
DETALLE	4TO PAGO PS 144 2024 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES TRIBUTARIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA DIRECCION DE RENTAS Y JURISDICCIN COACTIVA. 16/05-15/06 FACT 252		
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2024		

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la cuenta	Rubro	Aux	CenCos	Dèbito	Crèdito
249054	Honorarios - ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO - 11339174	GI4054545459920222589 90045459900211242.3.2.0 2.02.008 - 1108		0	6,719,331.00	0.00
1110060501	Cta. Ah. 998-08972-6 Fondos Comunes BANCO BBVA			0	0.00	6,719,331.00
				SUMAS IGUALES:	6,719,331.00	6,719,331.00

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

Disponibilidad 2024000349 **Registro** 2024000394 **Obligacion** 2024002424

Comprobante Afectado: Pagos **Fecha: 17/06/2024** **Número: 2024002533**

Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
GI4054545459920222589 90045459900211242.3.2.0 2.02.008 1108	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ICLD-SOBRETASA A LA GASOLINA	1108	ICLD-SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00	0.00
			Pagos Total :	8,000,000.00	0.00

RETENCIÓN

Descripción	Base Gravable	Porcentaje	Valor Fijo	Valor Retención
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA 1.5%	6,722,689.00	1.50	0.00	100,840.00
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR ADULTO MAYOR 3%	6,722,689.00	3.00	0.00	201,680.00
HONORARIOS 11% P.J	6,722,689.00	11.00	0.00	739,495.00
ACT.0.7 SERVICIOS EN GENERAL	6,722,689.00	7.00	0.00	47,058.00
RTE IVA - REGIMEN COMUN 15%	1,277,311.00	15.00	0.00	191,596.00

Aprobó:	Reviso:	Firma y Sello Beneficiario
ARDILA RAMIREZ NANCY PATRICIA SECRETARIO DE DESPACHO	SARRIAS MAJE JUAN ALEJANDRO TESORERO MUNICIPAL	C.C ó Nit

SECRETARIA DE HACIENDA ZIPAQUIRÁ 18 JUN 2024 PAGADO TESORERIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

NIT :899999318-6

PALACIO MUNICIPAL ZIPAQUIRA Tel: 593-91-50

ORDEN DE PAGO

CÓDIGO SGC
VERSIÓN SGC
FECHA SGC 01/01/2021

Comprobante	COM - ORDEN DE PAGO	**Número**	2024002273
Fecha	17/06/2024 **Vence** 17/08/2024	**Valor**	8,000,000.00
Tercero	ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO	**NIT**	11339174
Concepto	4TO PAGO PS 144 2024 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES TRIBUTARIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA DIRECCION DE RENTAS Y JURISDICCIN COACTIVA. 16/05-15/06 FACT 252		

Cta. Pto	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Auxiliar	CenCos	Debito	Credito
	511179	Honorarios		0	8,000,000.00	0.00
	41057601	ESTAMPILLA PROCULTURA 1.5%		0	0.00	100,840.00
	41057603	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 3%		0	0.00	201,680.00
	24360301	Rt. Honorarios Personas Juridicas 11%		0	0.00	739,495.00
	41050803	Retencion de Industria y Comercio - ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO - 11339174		0	0.00	47,058.00
	243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		0	0.00	191,596.00
	249054	Honorarios - ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO - 11339174		0	0.00	6,719,331.00
				Sumas Iguales	8,000,000.00	8,000,000.00

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

Comprobante Afectado: Ingresos de Tesoreria **Fecha: 17/06/2024** **Número: 2024059955**

Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
AA1.1.01.02.200.03 1101	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios ICLD-IMPUESTOS	1101	ICLD- IMPUESTOS	47,058.00	0.00
AA1.1.01.02.300.01 1230	Estampilla para el bienestar del adulto mayor ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1230	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	201,680.00	0.00
AA1.1.01.02.300.55 1220	Estampilla pro cultura PRO CULTURA MUNICIPAL	1220	PRO CULTURA MUNICIPAL	100,840.00	0.00
			Ingresos de Tesoreria Total :	**349,578.00**	**0.00**

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

Comprobante Afectado: Obligaciones **Fecha: 17/06/2024** **Número: 2024002424**

Cod Rubro	Nombre Rubro	Codigo Fuente	Nombre Fuente	V. Credito	V. ContraCredito
GI4054545459920222589 90045459900211242.3.2.02.02.008 1108	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ICLD-SOBRETASA A LA GASOLINA	1108	ICLD-SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00	0.00
			Obligaciones Total :	**8,000,000.00**	**0.00**

JIMENEZ PALACIOS HORACIO ANTONIO

TECNICO ADMINISTRATIVO

1069723915

DEPÁRTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
PAGO A CONTRATISTAS

Alcaldía de Zipaquirá

"LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN FUE CONSULTADA DIRECTAMENTE EN EL SECOP II.

EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO."

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL SECOP II

1.1 CONTRATO No.	1.2 CONTRATISTA			1.3 IDENTIFICACIÓN C.C. ó NIT	1. 4 OBJETO CONTRACTUAL	
PS-144-2024	PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON			11.339.174		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES TRIBUTARIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA DIRECCION DE RENTAS Y JURISDICCION COACTIVA
1.5 FECHA DEL CONTRATO	1.6 FECHA DE INICIO		1.7 PRORR	1.8 PLAZO INICIAL		
miércoles, 14 de febrero de 2024	viernes, 16 de febrero de 2024			5 MESES		
1.9 CESIÓN	SI		NO	X	1.10 N° PAGO ANTERIOR A LA CESIÓN	N/A

2. REGISTRO PRESUPUESTAL

2.1. REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

2.1.1 DÍA	2.1.2. MES	2.1.3. AÑO	2.1.4. NÚMERO DE REGISTRO	2.1.5. NOMBRE DEL RUBRO	2.1.6. NÚMERO DE RUBRO	2.1.7. FUENTE RUBRO ADMINISTRACIÓN	2.1.8. VALOR DEL PRESENTE PAGO
14	2	2024	2024000394	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	GI40545454 5992022 2589900 45459900 2112.3.2.02.02.008	1101-ICLD SOBRETASA A LA GASOLINA	8.000.000

3. BALANCE FINANCIERO						4. DOCUMENTO(s)	FECHA	NÚMERO
3.1. PAGO			4	3.2. BANCO	BBVA	4.1. No. EGRESO PAGO ANTERIOR	17/05/2024	2024001910
3.3. TIPO DE CUENTA	AH X	CT	3.4. No. DE CUENTA		0184001115	4.2. INFORME DE EJECUCIÓN Y SOPORTES	17/06/2024	4
3.5. PERIODO A PAGAR			16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2024			4.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2/02/2024	2024000349
3.6. VALOR CONTRATO	$	40.000.000	3.9. VALORES CANCELADOS		$ 24.000.000	4.4 INFORME DE SUPERVISIÓN	17/06/2024	4
3.7. VALOR ADICIÓN	$	.	3.10. VALOR PRESENTE PAGO		$ 8.000.000	4.5. CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA	17/06/2024	20AF-252
3.8. VALOR TOTAL	$	40.000.000	3.11. SALDO		$ 8.000.000	4.6. PLANILLA DE PAGO PENSIÓN, SALUD Y RIESGOS LABORALES	21/05/2024	1063863583

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

5.1. INFORMACIÓN TRIBUTARIA									INFORMACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL								
5.1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA		5.1.2. CERTIFICACIÓN DE RETENCIONES				5.1.3. FACTURADOR ELECTRÓNICO			APORTE SALUD	$	1.343.900						
CODIGO CIIU	7020	5.1.2.1 APLICACIÓN TARIFAS ARTÍCULO 17 PARÁGRAFO 2 LEY 1819/2016		5.1.2.2 OBLIGADO A PRESENTAR RENTA		SI	NO		APORTE PENSIÓN	N/A							
		SI X	NO	SI X	NO				APORTE ARL	$	56.200						
5.1.4. TIPO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO		GRAN CONTIBUYENTE			ORDINARIO		X		SIMPLE		ESPECIAL (SIN ÁNIMO DE LUCRO)		RESPONSABLE DE IVA	SI	X	NO	

6. SUPERVISIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE PAGO HA SIDO APROBADO Y AUTORIZADO EN LA PLATAFORMA SECOP II; DADO QUE EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, POR LO ANTERIOR AUTORIZO A LA SECRETARIA DE HACIENDA REALIZAR EL GIRO CORRESPONDIENTE.

NOMBRE	BEATRIZ MANRIQUE ZARATE - DIRECTORA DE RENTAS Y JURISDICCIÓN COACTIVA
FIRMA	

1173

2073

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARIA JURIDICA
PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE CUMPLIMIENTO PERSONA NATURAL

La Directora de Rentas y Jurisdicción de Coactiva de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. **PS-144-2024**, celebrado el día 14 de febrero de 2024 con **PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON,** identificado con C.C. **11.339.174** expedida en Zipaquirá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2024.

La presente se expide a los diecisiete (17) días de junio del 2024.

BEATRIZ MANRIQUE ZARATE
La directora de Rentas y Jurisdicción de cobro coactivo
Supervisora

Dependencia. SECRETARIA DE HACIENDA	Elaboró: María Paula Jiménez Bolivar Profesional Universitario	Revisó: Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción de Cobro coactivo	Aprobó: Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción de Cobro coactivo	Ruta: C:\Users\rentas.prof\Desktop\SECRETARÍA DE HACIENDA\2024\CONTRATACIÓN\24. PEDRO ANTONIO ORTIZ\PAGO #4\ACTA CUMPLIMIENTO #4.docx

INFORME PARCIAL NO.	04
PERIODO DEL INFORME	16/05/2024 A 15/06/2024
CONTRATO NO.	PS-144-2024
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	17 DE JUNIO DE 2024
1. **INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO**	
CONTRATISTA	PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON
C.C.	11.339.179
SUPERVISOR	BEATRIZ MANRIQUE ZARATE
CARGO	DIRECTORA DE RENTAS Y JURISDICCIÓN COACTIVA
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES TRIBUTARIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y JURISDICCIÓN COACTIVA".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	14 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CINCO (5) MESES
PRORROGA Nº. (SI LA HAY)	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	JULIO 15 DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI LA HAY)	N/A
FECHA DE REINICIO (SI LA HAY)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	JULIO 15 DE 2024

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el **17 de junio de 2024** al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de auditoria realizadas por el supervisor del contrato

DOCUMENTACION RECIBIDA:

Para efectos de la Labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de cobro **No 20AF-252**
- Informe de gestión Presentado por el contratista para el periodo contractual.
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- (DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR Y EN DESARROLLO AL CONTRATO)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizo la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato No.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Realizar asesoría a los procesos administrativos que adelante la Secretaría de Hacienda a través de la Dirección de Rentas y Jurisdicción Coactiva en el área de fiscalización relacionada con control, seguimiento, evaluación y gestión de resultados.	CUMPLE	El contratista participó en mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno en temas de Plaza de MErcado
2. Coadyuvar con la asesoría y asistencia técnica en el proceso de apertura y cierre del proceso de fiscalización y ejecución de los Impuestos Municipales.	CUMPLE	Brindó asesoría al área de industria y comercio se realiza el análisis del oficio de respuesta de la Empresa Frigorífico de Zipaquirá – EFZ
3. Asesorar a la Secretaría de Hacienda-Dirección de rentas, en la estructuración de las acciones tendientes a la recuperación de cartera de los diferentes impuestos municipales, con diseño de estrategias y control administrativo.	CUMPLE	Evalúa el recurso de reconsideración radicado el marzo 4 de 2024, con radicación 2024-40.1.3125-3, del 20 de marzo de 2024 quienes interponen ante la Dirección de rentas y jurisdicción coactiva el citado recurso contra las facturas Nos. 2024034270 y 2024034374, correspondientes a la liquidación oficial del impuesto predial del año gravable 2024, respecto de los siguientes inmuebles: apartamento 123 T.3, cedula catastral 25899010000000418090890301139 2 y Parqueadero No. 378 cedula catastral 25899010000000418090890000128 8
4. Realizar asesoría y orientar las acciones de protección de los intereses fiscales del Municipio tanto en su fase persuasiva como coactiva.	CUMPLE	Atendiendo solicitud previa de la Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva se revisa recurso de reconsideración interpuesto por el Gerente del Hospital La Samaritana Dr. Jorge Andrés López Quintero contra el oficio de respuesta a petición referida a la exención del impuesto predial unificado del inmueble en donde se encuentra La unidad Funcional del Hospital La Samaritana.
5. Brindar asesoría y apoyar la proyección de las respuestas a las peticiones de usuarios internos y externos con relación a los Impuestos Municipales y demás temas tributarios del municipio.	CUMPLE	Previa solicitud del Dr. Edson Franco contratista del área de predial unificado, se revisa y hace comentarios relacionados con la Resolución mediante la cual se resuelve un recurso de reconsideración presentado por un contribuyente en relación con la liquidación del impuesto predial unificado del año gravable 2024. Atendiendo solicitud de Contratista Johan Camilo Abella Álvarez, quien solicita apoyo con relación a un formato de embargo para el proceso de cobro coactivo de comparendos de convivencia
6. Realizar asesoría y apoyar el diseño, formulación y gestión de estrategias para la identificación de los sujetos pasivos de las obligaciones tributarias de las cuales es titular el municipio.	CUMPLE	Previa solicitud del área de industria y comercio de la Dirección de rentas y jurisdicción coactiva se proceda a elaborar respuesta a solicitud formulada nuevamente por el Representante Legal del GRUPO TRANSLLANTAS S.A.S, según radicación de fecha 2024-05-15, mediante la cual en nombre de GRUPO TRANSLLANTAS S.A.S.
7. Realizar procesos de socialización	CUMPLE	Durante el presente mes, no se cumplieron

Dependencia. Dependencia: Secretaría de Hacienda	Elaboro: María Paula Jiménez Bolívar Profesional Universitario	Reviso Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva	Aprobó: Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva	Ruta: C:\Users\rentas.prof\Desktop\SECRETARÍA DE HACIENDA\2024\CONTRATACIÓN\24. PEDRO ANTONIO ORTIZ\PAGO #4\SUPERVISIÓN #4.docx

y divulgación en cultura tributaria dirigida a los contribuyentes de los principales impuestos municipales.		actividades con relación a esta obligación.
8. Brindar asesoría en la orientación al personal de planta y contratistas que lleve a cabo los procesos de cobro coactivo.	CUMPLE	Frente a la solicitud del área de Industria y Comercio se elabora concepto en relación con el descuento por pronto pago en las declaraciones de una empresa, la cual, se acogió a un beneficio tributario por capacidad instalada.
9. Prestar asesoría en la liquidación de la indexación de los acuerdos de plusvalía.	CUMPLE	Durante este periodo no se desarrollan actividades con relación a esta obligación, pues no se hizo requerimiento alguno.
10. Prestar acompañamiento al personal que requiera asesoría en temas tributarios, especialmente en el impuesto de alumbrado público.	CUMPLE	Brindó apoyo a la Contratista Zuley Gómez, con relación a los Acuerdos de pago a los deudores en mora del impuesto de alumbrado Público.
11. Brindar asesoría en la fase gubernativa de acciones y recursos formulados por los contribuyentes	CUMPLE	Durante el presente mes, no se presentaron solicitudes de apoyo en relación con recursos de reconsideración impetrados por los contribuyentes
12. Apoyar las actualizaciones normativas que se requieran en el actual estatuto Tributario Municipal y brindar la asesoría y acompañamiento para su implementación	CUMPLE	A solicitud de la Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva, se prepara una jornada de capacitación dirigida al área de industria y comercio de la dirección, cuyo fin fundamental es fortalecer las acciones de fiscalización de este impuesto municipal.
13. Brindar asesoría al personal de la Secretaría de Hacienda en la aplicación de los Acuerdos Municipales.	CUMPLE	Se atiene solicitud de la Secretaría de Hacienda con relación a la sustentación que se debe realizar por parte de esta Secretaría ante el Concejo Municipal, sobre el proceso de actualización catastral que acorde con la Ley se debe realizar en el municipio
14. Abstenerse de divulgar o comercializar, parcial o totalmente información puesta en su conocimiento por parte de la entidad, que administre u opere en ejercicio de sus actividades derivadas del objeto contractual.	CUMPLE	El contratista se abstiene de divulgar o comercializar, parcial o totalmente información puesta en su conocimiento por parte de la entidad, que administre u opere en ejercicio de sus actividades derivadas del objeto contractual.
15. El contratista deberá entregar al supervisor del contrato al terminar el contrato un BACK UP con todos los documentos producidos por este, que se deriven de su objeto contractual	N/A	El contratista entregará BACK UP al final del contrato.
16. Suscribir de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual.	CUMPLE	Se suscribe de manera electrónica el contrato y los demás documentos que se generen en la ejecución contractual.
17. Garantizar la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.	CUMPLE	El contratista realiza la publicación de los documentos contractuales en el SECOP II, para que se conforme el expediente electrónico.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante:

PLANILLA No. 1063863583	FECHA DE PAGO:	VALOR PAGADO
E.P.S. - (EPS SANITAS)	21 DE MAYO 2024	56.200
FONDO DE PENSIONES – (INDICAR CUAL)	N/A PENSIONADO	-
RIESGOS LABORALES – POSITIVA DE SEEGUROS	21 DE MAYO 2024	1.343.500

FALENCIAS:
No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	**Logística:** contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.			X
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACION		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el **CUARTO (04) PAGO** del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA No.**PS-144-2024,** por valor de **OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.000.000) MCTE,** de acuerdo con la cláusula **QUINTA** del referido contrato.

Dado en Zipaquirá, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024.

BEATRIZ MANRIQUE ZARATE
Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva
Supervisor

Dependencia. Dependencia: Secretaría de Hacienda	Elaboro: María Paula Jiménez Bolívar Profesional Universitario	Reviso Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva	Aprobó: Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva	Ruta: C:\Users\rentas.prof\Desktop\SECRETARÍA DE HACIENDA\2024\CONTRATACIÓN\24. PEDRO ANTONIO ORTIZ\PAGO #4\SUPERVISIÓN #4.docx

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2024-05-21, 07:04:17 AM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 1063863583

Periodo Cotización: mayo de 2024

Periodo Servicio: mayo de 2024

PAGADO 21/05/2024

Datos del Aportante

Razón Social	PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON		
Documento	CC11339174	**Dirección**	CR 2 #21 - 75 CASA 2 - 15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6018158347
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CHIA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 56.200	$ 0	$ 56.200
N800251440	EPS005	EPS SANITAS	1	$ 1.343.900	$ 0	$ 1.343.900
Total Pagado				$ 1.400.100	$ 0	$ 1.400.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
66a4622210f5c2e6afb159efe3e128f0de36ec90d0f990c863eeb397dd2b3c04e0f64985bcd733838c265c368e16dabe

Número de Factura: 20AF-252
Fecha de Emisión: 17/06/2024
Fecha de Vencimiento: 17/07/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO
Nombre Comercial: ORTIZ MALAGON PEDRO ANTONIO
Nit del Emisor: 11339174
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020
País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Chía
Dirección: CR 2 21 75 CA 2 15
Teléfono / Móvil: 8158347
Correo: pedroaortizm@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999318
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Cundinamarca
Municipio / Ciudad: Zipaquirá
Dirección: Car 7 No 4-11 Centro
Teléfono / Móvil: 5939150
Correo: secretariadehacienda@zipaquira-cundinamarca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	84111802	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES TRIBUTARIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DE LA DIRECCION DE RENTAS Y JURISDICCION COACTIVA	ZZ	1,00	$ 6.722.689,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.277.310,92	19.00			$ 6.722.689,08

Notas Finales

PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2024
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-06-17 09:39:11
Documento generado el: 2024-06-17 09:39:10
Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			6.722.689,08
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			6.722.689,08
IVA			1.277.310,92
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			1.277.310,92
Total neto factura (=)			8.000.000,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	8.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	191.596,64
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764071213617 Rango desde: 251 Rango hasta: 350 Vigencia: 2026-05-23

Colpensiones

El futuro es de todos | Presidencia de la República

RADICADO 2020_001

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **11339174** y número de Afiliación **911339174100**, esta Administradora mediante resolución No. **202779** de **2023** le concedió pensión de **P DE VEJEZ L 797/03** registrando fecha de ingreso a nómina **Agosto** de **2023.**

Que para la NOMINA de **Agosto** de **2023** en la Entidad No. de Cuenta al pensionado(a) **ORTIZ MALAGON** se giraron los siguientes valores:

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 04 de agosto de 2023.

DORIS PATARROYO PATARROYO
Director(a) de Nómina de Pensionados

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

Zipaquirá, junio 17 de 2024

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Zipaquirá
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, **PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **11.339.174** expedida en Zipaquirá, actividad económica (CIIU) **7020**, actualmente tengo suscrito el CPS No. **PS-144-2024**

El pago de seguridad social se realizó a través de Planilla No. **1063863583**

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE
MAYO DE 2024	Salud	EPS SANITAS	56.200
	Pensión	N/A - PENSIONADO	0
	ARL	POSITIVA DE SEGUROS	1.343.900

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento **(marque SI o NO)** que:

SI De conformidad con el parágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6% ,4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).

NO Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE

SI Soy responsable de IVA

SI Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2023. A continuación, se relaciona los conceptos por el cual se declara renta con sus respectivas topes:

- Que el patrimonio bruto al término del año gravable 2023 sea igual o superior a $190.854.000
- Que los ingresos totales del respectivo ejercicio gravable sean iguales o superiores a $59.377.000
- Que los consumos mediante tarjeta de crédito sean iguales o superiores a $59.377.000
- Que el valor total de las compras y consumos sean igual o superior a $59.377.000
- Que el valor total acumulado de consignaciones bancarias, depositos o inversiones financieras sean igual o superior a $59.377.000

Cordialmente,

Huella

PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON
C.C. No. 11.339.174 de Zipaquirá.

BBVA

Net Cash

Detalle Fichero

24/Jun/24 10:18:44

Información del fichero

Clave Empresa:	PROPIOS	Cuenta de Cargo:	AH - 00130998000200089726
F.de proceso:	18-06-2024	Nombre Fichero:	AGOS18JUNIO
Referencia:	DVP 18/06/2024	Órdenes:	1
Producto:	Pagos a Proveedores	Importe Total:	6.719.331,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
PEDRO ORTIZ	0000000113391740	0184520200001115	0013 - BBVA COLOMBIA	6.719.331,00	Abono/Cargo cuenta	AUTORIZADO